



Actualidad

El Pleno de la Cámara aboga por buscar soluciones al problema de la vivienda en Soria

El Pleno de la Cámara de Comercio, reunido en la tarde de ayer, permitió iniciar a las administraciones a buscar soluciones al acceso a la vivienda, uno de los principales problemas para el desarrollo de la provincia. Los plenos abogan por el trabajo en dos vías: por un lado, más promociones de vivienda pública, tanto en la capital, como en los pueblos, y por otro, incentivar el alquiler con garantías a través de bonificaciones fiscales que permiten que aflore el importante parque de vivienda vacía que existe en Soria. Además, se propone la puesta en marcha de nuevas líneas de habitabilidad, como las viviendas 'nido', de manera que se puedan ofrecer un precio asequible los primeros años, e ir incrementando su precio paulatinamente.

También se abordaron las ayudas al funcionamiento, la falta de transporte y de conectividad en el medio rural o la conexión Soria-Castejón como barreras que impiden el crecimiento y la competitividad de las empresas de Soria.



Todo listo para el sorteo de una gran cesta de productos de Aquí hay Premio, valorada en 3.000 euros

El próximo lunes, 4 de noviembre, se procederá al último de los sorteos de la actual campaña de Aquí hay Premio, organizada por la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Soria para fomentar las compras locales. Ese día se sortearán los cinco premios de 300 euros cada uno ordinarios más una gran cesta de productos valorada en 3.000 euros. Aún es posible conseguir las últimas papeletas!!



Jornada Online "Mujeres que dinamizan el entorno rural con talento y liderazgo"

El Consejo y la red de Cámaras de Castilla y León han organizado la jornada online Mujeres que dinamizan el entorno rural con talento y liderazgo, que tendrá lugar el próximo 5 de noviembre. En ella contaremos con la presencia de varias mujeres empresarias de la Comunidad que aportarán su experiencia y será un ejemplo inspirador para todos.

El Consejo de Cámaras de Comercio le invita a la jornada

MUJERES QUE DINAMIZAN EL ENTORNO RURAL CON TALENTO Y LIDERAZGO

que tendrá lugar el próximo 5 de noviembre, a las 10:30 hs, vía streaming.

10.30 h. Bienvenida

D. Antonio Miguel Méndez Pozo, Presidente del Consejo de Cámaras de Castilla y León.

10.40 h. Mesa redonda: Oportunidades y retos de la mujer en el medio rural

Dña. Nuria Álvarez Rodrigo, creadora de Agroberry Original from Zamora.

Dña. Susana Moran, gerente de Manuel Bruno Fraile, S.L.

Dña. Isabel Gómez Pérez, Albergue Turístico El Cordal de Laciana.

11.10 h. Estrategias para potenciar tu negocio en el entorno rural

Dña. María Alonso Martín, fundadora y directora de DTL Consulting.

11.25 h. Clausura

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León

Presenta: Marian Hidalgo, Secretaria General del Consejo de Cámaras

Inscripciones en:
www.camarascyl.es/mujeres-entorno-rural/



[Inscripción](#)

IV Convocatoria del Concurso "Premios Impulso Emprende 2024"

Desde la Cámara de Comercio, en colaboración con Ayuntamiento de Soria y Diputación provincial, convocamos un **Concurso de proyectos** para premiar las ideas empresariales de las personas que formáis parte de la iniciativa **Impulso Emprende**.

Este año celebramos la **IV convocatoria del concurso** y otorgaremos dos premios:

2.000€ (DOS MIL EUROS) en la categoría de mejor iniciativa empresarial en Soria Capital.

2.000€ (DOS MIL EUROS) en la categoría mejor iniciativa empresarial en la Provincia.

Las empresas que pueden presentar su proyecto, son aquellas que se hayan constituido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a las bases de la convocatoria.

¿Ya has leído las bases? ¿Cumples los requisitos? ¡A qué esperas! :), **presenta tu proyecto antes del 29 de noviembre de 2024.**



IV EDICIÓN PREMIOS IMPULSO EMPRENDE



*atrévete
a soñar!*

Convocatoria abierta hasta el 29 de noviembre de 2024

Bases de participación

Anexo inscripción

**Encuesta para saber qué necesitan
las pymes para crecer**

El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha puesto en

marcha una acción sobre el crecimiento del tejido empresarial español en colaboración con las Cámaras de Comercio con el objetivo de analizar el entorno en el que las pymes desarrollan su actividad y sus condicionantes, para disponer de un conocimiento que ayude a diseñar las regulaciones, apoyos y herramientas más adecuados para mejorar el contexto en el que las pymes operan y facilitar sus dinámicas de crecimiento y expansión.

El primer paso es recabar información del propio tejido empresarial relativa a cuatro ámbitos: la financiación, la regulación, la internacionalización y los mecanismos especializados a disposición de las empresas. A tal objeto, la colaboración de todas vosotras, las empresas, es fundamental, por lo que te cumplimentes el cuestionario que te facilitamos en el siguiente enlace cuyas respuestas anónimas serán centralizadas y analizadas de manera global.

[Realizar la encuesta](#)

Campaña 'Made in Soria' para promocionar el comercio local

El Ayuntamiento de Soria y la Junta de Castilla y León han presentado recientemente una campaña de promoción del comercio de proximidad, cofinanciada y puesta en marcha en colaboración con los integrantes del Consejo de Comercio.

Con el lema “**Made in Soria**” se insistirá en ese mensaje de elegir lo local y la cercanía para promover el comprar en “casa”.

El presupuesto es de 12.000 euros con aportación autonómica del 75% y las acciones se concentrarán en la primera quincena del mes de octubre.

Desde la Cámara de Comercio aplaudimos esta nueva colaboración entre instituciones, para poner en valor el comercio de proximidad y la concienciación a los ciudadanos sobre la importancia de comprar en Soria, y hacemos un llamamiento a la participación de los establecimientos comerciales de nuestra capital.



La Diputación de Soria lanza la nueva Campaña de Comercio Rural 2024 "Todos Salimos Ganando"

Esta iniciativa que tiene como objetivo revitalizar el comercio de proximidad en los pueblos de la provincia y fomentar el consumo local. La gran novedad de este año es la puesta en marcha de una innovadora aplicación web que se divide en dos áreas diferenciadas: un área para comercios y otro para clientes.

El apartado para comercios está dedicada a los comercios de proximidad de la provincia de Soria, estando abierto el registro para los negocios que aun no se hayan inscrito.

[Más información](#)

Se abre el plazo para solicitar la adhesión de establecimientos a la campaña SoriaBonos 2024

El importe máximo de la convocatoria es de 250.000 €.

En el caso de establecimientos que vayan a participar por primera vez deberán reunir entre otros los siguientes requisitos: tener local comercial de atención al público ubicado en Soria, tener una plantilla máxima de 15 trabajadores y estar dado de alta en alguno de los epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas especificados en la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán a través del trámite específico "SORIA BONOS" de <https://soria.sedelectronica.es/> hasta el 29 de noviembre de 2024, tanto para los nuevos establecimientos como para los que participaron en la anterior campaña de Soria Bonos.

[Más información](#)



Ayudas y Subvenciones

«XVII Edición de los Premios de Comercio Tradicional de la Comunidad de Castilla y León».

Plazo de inscripción: Hasta el 08 de noviembre de 2024 incluido

Con el fin de reconocer y premiar la buena gestión en el ámbito de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas castellanas y leonesas del sector, las buenas prácticas comerciales que hayan podido implementar, así como el desarrollo y modernización de su empresa mediante la innovación y las nuevas tecnologías.

Podrán optar a los premios las PYMES dedicadas al comercio minorista y que se encuentren dadas de alta, al menos, en los epígrafes 64, 65 y 66 del impuesto de actividades económicas, o en la división 47 de la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE 2009).

Las candidaturas se presentarán de forma electrónica a través del formulario normalizado disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>, e irán dirigidas a la Dirección General de Comercio y Consumo.

Ayudas a proyectos para el impulso de la cadena de valor de la microelectrónica y de los semiconductores

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a las 9:00 horas del día 28/10/2024 y finalizará a las 14:00 horas del día 15/11/2024

Se convoca la concesión de ayudas a proyectos desarrollados en el marco del «Proyecto Importante de Interés Común Europeo» sobre Microelectrónica y Tecnologías de la Comunicación (IPCEI ME/TC). Se establece un presupuesto financiable mínimo para cada proyecto de 1.000.000 de euros y serán subvencionables gastos realizados desde el 21/12/2021.

[Más información](#)

Activa "Activa Startups"

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 31 de octubre de 2024.

La presente resolución tiene por objeto convocar en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de ayudas dirigidas al impulso de la innovación abierta a través de casos de éxito de colaboración empresa&startup, que ayuden al crecimiento y transformación digital de las empresas vinculadas a cualquier sector mediante la resolución de retos de la propia industria a través del programa «Activa Startups». Las ayudas objeto de esta convocatoria tendrán la consideración de subvenciones a fondo perdido. Se concederán como ayudas económicas a las empresas beneficiarias, para cubrir los gastos derivados de la colaboración con una startup, en el trabajo de innovación abierta para la resolución del reto. La intensidad de la ayuda concedida será del cien por cien del importe bruto de los costes subvencionables del proyecto hasta una cuantía máxima de 9.500 euros.

[Más información](#)

Programa de bonos de conectividad Único Demanda Bono PYME

Plazo de presentación: desde el 10 de septiembre de 2024 a las

11:00 horas hasta el 30 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas

El Programa «Bono PYME» está alineado en su implementación y objetivos con el Programa «Kit Digital». El objetivo conjunto de «Bono PYME» y de «Kit Digital» es impulsar la digitalización y la conectividad de las citadas empresas y personas, financiando la adopción por su parte de las soluciones descritas en las bases reguladoras de los dos Programas e incluidas en los Catálogos de Soluciones y Servicios de los mismos.

[Más información](#)

Conoce el nuevo Kit Consulting para digitalizar tu empresa

Kit Consulting es el programa de ayudas del Gobierno de España que permite a las pymes diseñar la hoja de ruta para su transformación digital.

Se trata de un Bono de Asesoramiento Digital dotado de una cuantía que se deberá emplear en la contratación de los servicios de asesoramiento.

Las cantidades del bono van desde los 12.000 a los 24.000 euros en función del tamaño de la empresa.



KIT CONSULTING

Juntos hacia un futuro digital



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE RESILIENCIA
PATRIÓTIKA

red.es **R**

Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

[Más información](#)



Bolsa de empleo



La Cámara pone a disposición de sus empresas socias la Bolsa de Empleo

Periodista local

Fecha límite: 30/10/2024

Arquitecto/a, aparejador/a o ingeniero/a Obras Públicas

Fecha límite: 30/10/2024

Gestor/a laboral

Fecha límite: 30/10/2024

Administrativo/a contabilidad

Fecha límite: 30/10/2024

Peón de granja

Fecha límite: 30/10/2024

Administrativo/a de personal RRHH

Fecha límite: 30/10/2024

Dirección Financiera Administrativa

Fecha límite: 30/10/2024

Técnico/a superior en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha límite: 30/10/2024

Técnico/a en instalaciones mecánicas

Fecha límite: 30/10/2024

Operario/a electricista

Fecha límite: 30/10/2024

Operario/a de producción/montaje

Fecha límite: 30/10/2024

Jefe/a Administración

Fecha límite: 30/10/2024

Operario/a de producción

Fecha límite: 30/10/2024

Profesor/a de Educación Primaria

Fecha límite: 30/10/2024

**Oficiales 1ª, 2ª 3ª y Ayudantes
Electricistas**

Fecha límite: 30/10/2024

**Profesor/a de Educación
Primaria**

Fecha límite: 30/10/2024

Auxiliar impresión gráfica

Fecha límite: 30/10/2024

Operador/a parque de biomasa

Fecha límite: 30/10/2024

Operados/a de caldera

Fecha límite: 30/10/2024

Operador/a de mantenimiento

Fecha límite: 30/10/2024

Técnico/a Electrónico/a

Fecha límite: 30/10/2024

Mecánicos/as industriales

Fecha límite: 30/10/2024



Formación y jornadas

Manejo de Canva y otros cursos cortos en nuestro catálogo

Visita nuestro catálogo de cursos cortos especializados online en colaboración con la Escuela Superior de Administración, Comercio y Management. Puedes encontrar formaciones de todo tipo, desde Aplicaciones avanzadas de Word y de Excel hasta Coaching de Equipos, Seguridad en el trabajo, pasando por manejo de Canva o Negociación y resolución de conflictos, entre otros.



[Más información](#)



Asesoría empresarial

Digitaliza tu empresa

¿Quieres digitalizar tu negocio y no sabes por dónde empezar? Desde la Oficina Acelera Pyme de la Cámara de Soria te informamos sobre cómo dar a tu empresa el salto digital que necesita a través de un asesoramiento totalmente personalizado.

Para solicitar este servicio **gratuito**, puede ponerse en contacto con nuestros técnicos a través del teléfono **975213944** o escribiendo a **digital@camarasoria.com**

Acelera la transformación digital de tu PYME



Resolvemos tus consultas gratuitamente

Desde la Cámara de Comercio ponemos a disposición de nuestros asociados servicios de asesoramiento gratuito, para los que contamos con la colaboración de **Elite Multigestion S.L.** y **Jose María Uriel S.L.P.**

Fiscalidad y contabilidad | Asesoría jurídica, morosidad, protección de datos | Asesoría Laboral | Comunicación y redes sociales | Tasaciones y valoraciones | Ayudas, subvenciones y financiación | Comercio exterior

Si en el desarrollo de su actividad empresarial, tiene alguna duda o desea apoyo en la resolución de cualquier consulta puede llamarnos al [975213944](tel:975213944) o bien remitirnos un correo electrónico a info@camarasoria.com.



El Boletín Objetivo Transformación

Le recordamos que puede [inscribirse](#) a la **Newsletter de Objetivo Transformación**, donde se puede acceder a información actualizada tanto de la normativa vigente como de otras disposiciones y convocatorias.

Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)

[Saber más](#)



Otras noticias de interés

VII Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista

[+](#)

Premios Nacionales de Comercio Interior 2024

[+](#)

¿Quieres comerzar a exportar?

[+](#)

Convocatoria para concesión del distintivo «Igualdad en la Empresa»

[+](#)



En espera de que le resulte de interés, reciba un cordial saludo.

NURIA SÁNCHEZ Directora general

✉ info@camarasoria.com ☎ 975.213.944



Ha recibido este correo electrónico porque forma parte del Club Cámara o ha solicitado nuestros servicios.

[Darse de Baja](#)

"Vd. recibe este correo electrónico porque es asociado, cliente, contacto comercial o usuario de la web y /o app de nuestra empresa o se ha suscrito a nuestras Newsletters o cualquier tipo de boletines informativos. En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que el responsable del tratamiento es la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA. La finalidad del tratamiento es el envío de información de su interés y/o comunicaciones comerciales. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los derechos que le asisten son acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.camarasoria.com>

Igualmente, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que si no desea recibir más información comercial, puede ejercer su derecho de oposición y revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento expreso para la recepción de correos electrónicos. En ese caso, pinche en el enlace "Darse de Baja", o envíe un correo electrónico a info@camarasoria.com y dejará de recibir nuestras comunicaciones comerciales."

